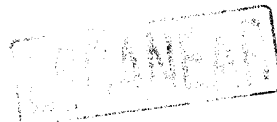


Quito, 05 de Marzo del 2012

7/MAR/2012 10:25 CAU

Señores
Superintendencia de Compañías
Quito.-

SUPERCIAS QUITO



Señor Superintendente:

Quito.

JULIETTE HERMILDA VILLA CASTAÑEDA, en calidad de Apoderada Especial y como tal representante legal de la compañía MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A., comparezco ante usted y manifiesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Registro Oficial No.591 del 15 de mayo del 2009, en el cual se promulgo la reforma a la Ley de Compañías, cuyo artículo 6to. Letra h) establece la obligación de que las empresas extranjeras que sean socios o accionistas de una empresa ecuatoriana deberán presentar a la compañía un certificado de existencia legal y su nómina de accionistas y en concordancia con lo dispuesto en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben emitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre de 2009, sírvase encontrar adjunto formulario correspondiente con la nomina de accionistas correspondientes a la compañía extranjera que son accionistas de la compañía que represento, por el periodo 2009.2011.

Esta compañía extranjera es:

INTERMARKETING EXPRESS LTDA.

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Julieta Villa
Atentamente

**JULIETTE VILLA
GERENTE GENERAL**

044

Documentación registrada

año 2011

4/2012-3.13